



MENDOZA, 04 OCT 2016

VISTO

El EXP- CUY: 16097/16 en el que se tramitan los pedidos de Justificación de Licencias Ordinarias del **Personal de Apoyo Académico** de esta Facultad, correspondiente a los meses de **Junio 2016**, según informado por la Dirección de Personal a fs. 1-2, a fs. 3-13 por la Dirección General de Medicina del Trabajo y lo dispuesto por el Decreto Nacional 366/06 (Convenio Colectivo de Trabajo para el Sector No Docente);

Por ello y en uso de sus atribuciones;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Dar por justificadas las Licencias Ordinarias por lesiones de corto tratamiento Personal de Apoyo Académico, por los días corridos y en los cargos que revistan en esta Facultad, en un todo de acuerdo con lo establecido por el **Artículo 91º** del Decreto Nacional 366/06 (Convenio Colectivo de Trabajo para el sector No Docente):

PENIN MACHADO, Alejandra Ivana
D.N.I. 27.612.264-LP. 27199-L.I.729
Cat. 05- Efectivo-Agrup. Asistencial

08 días a partir del 03/06

FORNIES, SILVANA PAULA
D.N.I. 18.083.864- L.P. 25845-L.I. 679
Cat. 07- Efectivo -Agrup. Administrativo

01 día a partir del 03/06

MARTINEZ, María del Carmen
DNI. 13.843.477 – LP. 16502
Cat. 03 Efectivo –Agrup. Administrativo

02 días a partir del 08/06

ARGÜELLO, ADELINA ELISA
L.C. 6.060.897-LP. 21223-L.I. 339
Cat. 05- Efectivo -Agrup. Asistencial
Mayor Responsabilidad Cat. 03

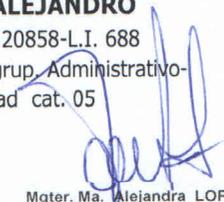
13 días a partir del 09/06

RODRIGUEZ, GUSTAVO ADOLFO
D.N.I. 21.379.094-LP. 24101-L.I. 562
Cat. 06-Efectivo -Agrup. Asistencial

06 días a partir del 09/06

SEGRETI, JOSÉ ALEJANDRO
DNI. 16.448.220-LP. 20858-L.I. 688
Cat. 06-Efectivo –Agrup. Administrativo-
Mayor Responsabilidad cat. 05
Res. 135

03 días a partir del 13/06


Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION


Prof. Dra. Ma. del C. Patricia DI NASSO
DECANA



LUCERO.ELIZABETH SUSANA
DNI..33.275.415-LP.31819
Auxiliar de Gestión Cat. A

11 días a partir del 27/06

GUTIERREZ, VICTOR HUGO
D.N.I. 13.084.364- L.P. 26838-L.I. 709
Cat. 06- Efectivo -Agrup. Asistencial – subgrupo C

02 días a partir del 30/06

NÚÑEZ, MARIA ESTELA
D.N.I. 23.840.013- L.P. 25581-L.I. 669
Cat. 04- Agrup. Administrativo

02 días a partir del 30/06

ARTÍCULO 2º.- Dar por justificadas las Licencias Ordinarias por cuidado familiar enfermo al siguiente Personal de Apoyo Académico, por los días corridos y en los cargos que revistan en esta Facultad, en un todo de acuerdo con lo establecido por el **Artículo 104º** del Decreto Nacional 366/06 (Convenio Colectivo de Trabajo para el sector No Docente):

MORAN, FABIANA ELIZABETH
DNI. 21.169.422-LP. 24098-L.I. 564
Cat. 03- Efectivo -Agrup. Administrativo

01 día a partir del 27/06
01 día a partir del 30/06

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones de esta Facultad.-

RESOLUCION Nº 135

Fem.


Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION


Prof. Dra. Ma. C. Patricia DI NASSO
DECANA